



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
9 8 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
Nº 4143

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 1082/18 RGEP 13542

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Desarrollo de políticas de inclusión social de la población gitana en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1093/18 RGEP 13585

Compareciente: Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia, a petición propia, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Acciones que está desarrollando el Gobierno Regional en relación con los menores extranjeros no acompañados en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209.1 a) R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 641/18 RGEP 13405

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Plan de desarrollo del Centro de Mayores Virtual incluido en los "100 proyectos para Madrid".



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 648/18 RGEP 13541

Autor/Grupo: Sr. Rejero Zubiri (GPCS).

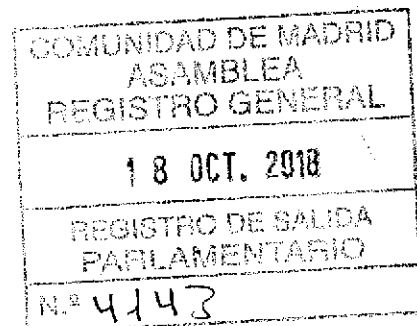
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Situación en que se encuentra la Mesa de diálogo contemplada en el Plan de inclusión social de la población gitana de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 15 de octubre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA